

TAXISAQUISILI CIA. LTDA. N° 35
FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
 Saquisili - Ecuador
RUC: 0591704559001 **TELEF. 2722-222**

92006

Saquisili, a 22 de Noviembre del 2012

5477

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Latacunga.-

De mis consideraciones:

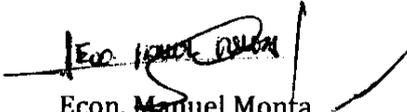
Mediante la presente, pongo en su conocimiento que se ha tomado nota en el libro de socios y participaciones de la Compañía TAXISAQUISILI CIA. LTDA. N° 35, de la escritura de sesión de participaciones otorgada ante el Notario Primero del Cantón Saquisili, Dr. Jaime Corrales León de fecha 20 Noviembre del 2012.

| | |
|------------------------------|---|
| CEDENTE | : Carlos Alfredo Herrera Núñez ✓ |
| CESIONARIO | : Juan José Tutillo Almachi |
| Nº DE PARTICIPACIONES | : 1 Participación |
| VALOR NOMINAL | : 40 Dólares |
| TIPO DE INVERSION | : Nacional |
| NACIONALIDAD | : El Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana |

Una vez actualizada la información remitida, sírvase proporcionarme 2 nominas actualizadas de socios.

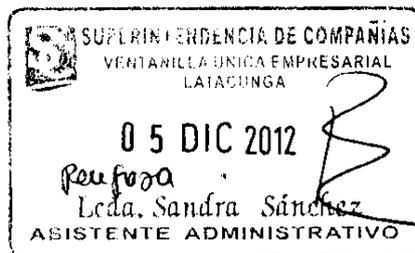
Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


 Econ. Manuel Monta
GERENTE TAXISAQUISILI CIA. LTDA.



Adjunto: Copia de papeleta de votación del Gerente, Cedula de ciudadanía



Registado UOE 

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN SAQUISILÍ

DR. JAIME CORRALES LEÓN.

NOTARIO



Copia: PRIMERA
De: CESION DE PARTICIPACIONES
Otorgada por: CARLOS ALFREDO HERRERA NUÑEZ Y SEÑORA
A favor de: JUAN JOSE TUTILLO ALMACHI
El: 20 de Noviembre del 2012
Parroquia:
Cuantía: \$ 40,00

Saquisilí, A 20 de Noviembre del 2012

Barreno y Abdón Calderón, Esquina
Barrio El Camal, Telefax: (03) 2721 520 - 094 996 574
SAQUISILÍ - COTOPAXI - ECUADOR



**DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ, (03) 2721520- 094996574.
Email: jaime.corrales1@hotmail.com**



**Dr. Jaime Corrales León
NOTARIO PRIMERO SAQUISILÍ
COTOPAXI - ECUADOR**

Escritura número 2232.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES.

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES:

CARLOS ALFREDO HERRERA NUÑEZ Y MARGOTH ELIZABETH

NEGRETE JACHO

A FAVOR DEL SEÑOR:

JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI

CUANTIA: USD \$ 40, 0

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Saquisilí y cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, el día hoy **MARTES VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mí **DOCTOR JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAQUISILÍ**, comparecen: Por una parte los cónyuges **CARLOS ALFREDO HERRERA NUÑEZ y MARGOTH ELIZABETH NEGRETE JACHO**, en calidad de **CEDENTES**: y, por otra parte el señor **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI**, en calidad de **CESIONARIO**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriano mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Saquisilí, provincia de Cotopaxi, legalmente capaces a quienes de conocerles doy fe por que me presentan sus cédulas de ciudadanía, y me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE PARTICIONES**.

al tenor de las siguientes cláusulas:

1-4

PRIMERA





**DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ, (03) 2721520- 094996574.
Email: jaime.corrales1@hotmail.com**

COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura Pública de **CESION DE PARTICIONES**, por una parte, los cónyuges **CARLOS ALFREDO HERRERA NUÑEZ**, y **MARGOTH ELIZABETH NEGRETE JACHO**, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte el señor **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI**, en calidad de **CESIONARIO**; a fin de cumplir con lo establecido en el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil y dar su expreso consentimiento para la venta de una participación que tiene su esposo. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Saquisilí, provincia de Cotopaxi, hábiles para contratar y contraer obligaciones.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de Octubre del año dos mil uno, ante el Notario Quinto del Cantón Quito se otorgo la escritura pública de constitución de la compañía **TAXISAQUISILI COMPAÑIA LIMITADA**, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Saquisilí el treinta de Noviembre del año dos mil uno, con su domicilio principal en la ciudad de Saquisilí, cantón Saquisilí, de la Provincia de Cotopaxi; y, b) Mediante escritura pública celebrada el trece de Marzo del año dos mil dos ante el Notario Quinto del Cantón Quito, la Compañía aumento su Capital Social para ascender a la suma de Seiscientos Dólares, dividido en quince (15) participaciones de cuarenta (40) dólares cada una. Capital que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad.- **TERCERA:**

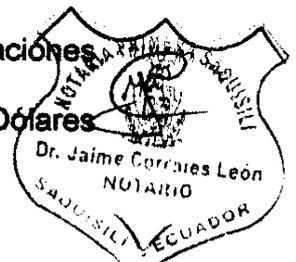




**DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ, (03) 2721520- 094996574.
Email: jaime.corrales1@hotmail.com**

CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad con la Resolución o autorización tomada por unanimidad de todos los Socios de la compañía **TAXISAQUISILI COMPAÑÍA LIMITADA.** En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios efectuada el cuatro de Septiembre del año dos mil doce, para que el señor **CARLOS ALFREDO HERRERA NUÑEZ,** de estado civil casado, transfiera su única participación que posee en la Compañía a favor del señor **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI,** de nacionalidad ecuatoriano, todo de conformidad al Acta de la Junta General Extraordinaria Universal antes mencionada (del cuatro de Septiembre del año dos doce) acta que se agregara y formara parte integrante de esta escritura pública como documento habilitante, para de esta manera cumplir con los requisitos legales que establece el Artículo Ciento Trece de la Ley de Compañías vigente y con el consentimiento expreso de su cónyuge.- **CUARTA: DECLARACIONES.-** Tanto los Cedentes como el Cesionario manifiestan estar conformes con la presente escritura pública de Cesión de Participaciones de acuerdo al detalle, forma y número (UNA participación) de Cesión de Participaciones que se transfiere y que costa expresamente determinado en el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios realizada el cuatro de Septiembre del año dos doce.- Los otorgantes de la presente escritura pública, indican que la compra venta de la Cesión de las Participaciones (UNA) lo efectúan a la par o sea en la suma de Cuarenta Dólares

- 24 -



DR. JAIME CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DE SAQUISILÍ, 2721520

americanos, y que los Cedentes declaran que recibe de su comprador el valor correspondiente en dinero efectivo, de curso legal, al contado y a su entera satisfacción, y a la vez el Cesionario declara que acepta esta transferencia de Cesión de Particiones (UMA) por convenir a sus intereses, quedando desde la presente fecha en calidad de Socio con todos los derechos y obligaciones en la compañía TAXISAQUISILI COMPAÑÍA LIMITADA.- La cuantía de esta escritura publica es de Cuarenta dólares americanos.- Usted señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para su validez.- La misma que se halla firmada por el Doctor Víctor Suárez Ayala, con matricula profesional número trescientos dieciséis del Colegio de Abogados de Cotopaxi.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente escritura por mi el Notario a los comparecientes, estos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy Fe.-

Razón se emitió la minuta número: 0018097

~~CARLOS ALFREDO HERRERA SUAREZ~~

~~C.C. 050153728-6~~

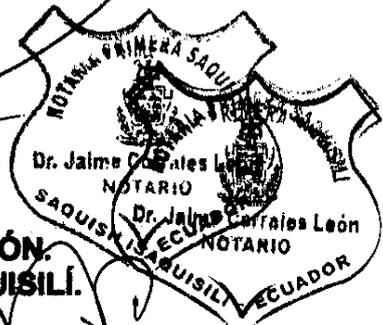
~~MARGOTH ELIZABETH NEGRETE JACHO~~

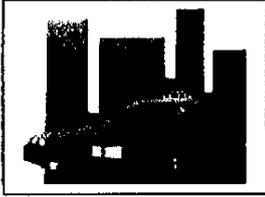
~~C.C. 050161870-6~~

~~JUAN JOSÉ TUTILLO ALVARADO~~

~~C.C. 050124751~~

**DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN,
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SAQUISILÍ.**





TAXISAQUISILI CIA. LTDA. N° 35

FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

Saquisilí - Ecuador

RUC: 0591704559001

TELEF. 2722-222

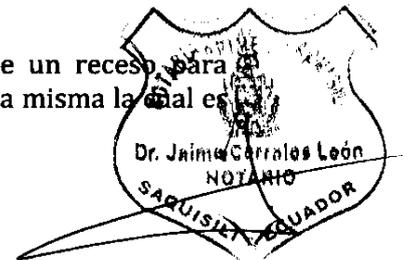
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAXISAQUISILI CIA. LTDA CELEBRADA EL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Saquisilí, el día ~~Martes~~ 04 de Septiembre del 2012, a las 20:00 (8 de la noche), en las oficinas de la Compañía "TAXISAQUISILI CIA. LTDA", ubicadas en el Parque Central, se reúnen todos los socios de la empresa, cuyos nombres y apellidos se encuentran al pie de la presente acta, con sus respectivas firmas, dando así fe de su presencia y de esta manera cumplir con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, es decir, se encuentra presente el 100% del Capital Social de la Compañía para sesionar como Junta Universal, aclarando que todos los socios de la empresa son propietarios de una participación de un valor de 40 dólares cada una, a fin de tratar como único punto del orden del día el siguiente:

* CESION DE PARTICIPACIONES *

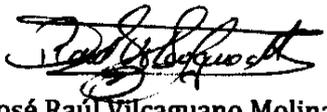
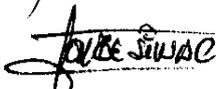
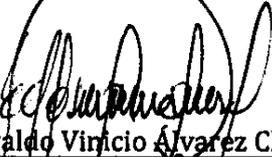
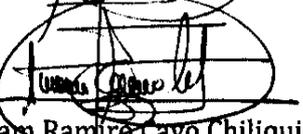
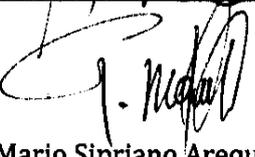
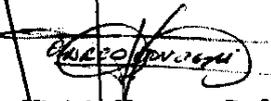
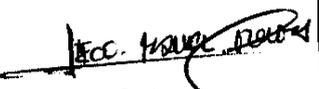
Se instala la junta bajo la presidencia del señor **Ing. Cesar Augusto Martínez Vaca**, y en calidad de secretario el **Econ. Manuel Mesías Monta Unaicho**. Verificada la asistencia de todos los accionistas de la Compañía por secretaria y aprobado el orden del día, se pasa a considerar el único punto relacionado sobre la Cesión de participaciones, manifestando el señor Presidente que el socio **Carlos Alfredo Herrera Núñez**, con cedula de ciudadanía N° 050153728-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Cantón Saquisilí, desea vender su única acción que mantiene en la Compañía **TAXISAQUISILI CIA. LTDA**, venta que se lo hará con el consentimiento de su conyugue señora **Margoth Elizabeth Negrete Jacho**, con cedula de ciudadanía N° 050161870-6, quien se halla presente también en esta Junta. El socio **Carlos Alfredo Herrera Núñez**, manifiesta que desea vender ceder o transferir su única participación que mantiene en la Compañía **TAXISAQUISILI CIA. LTDA**, a favor del señor **JUAN JOSE TUTILLO ALMACHI**, con cedula de ciudadanía N°050129751-9, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Cantón Saquisilí. Acto seguido, el Señor Presidente pone a consideración lo manifestado, asunto que luego de varias intervenciones de los socios, y que una vez estudiado la carpeta del comprador es aprobada por unanimidad la Cesión de participaciones a favor del señor **JUAN JOSE TUTILLO ALMACHI**, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías y facultándole al Comprador de la única participación, realice la escritura publica correspondiente con los requisitos de ley.

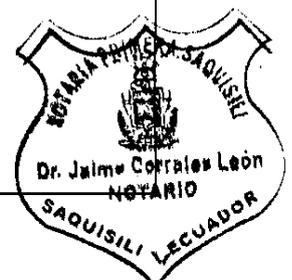
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la junta se da lectura de la misma la cual es



aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.

El señor Presidente clausura la Junta siendo las veinte y dos horas con treinta minutos.

| | |
|---|---|
|  Ing. Cesar Augusto Martínez Vaca PRESIDENTE |  José Raúl Vilcaguano Molina |
|  Jorge Iván Silva Cáceres |  Segundo José Vilcaguano Pichucho |
|  Oscar Vinicio Morales Montero |  Selso Albarracín Carrillo |
|  José Stalin Casas Molina |  Gustavo Enrique Villacis Núñez |
|  Marco Ramón Álvarez Chariguaman |  Oswaldo Vinicio Álvarez Chariguaman |
|  William Ramírez Cayo Chiliquinga |  Mario Sipriano Arequipa Yanchapaxi |
|  Marco Vinicio Venegas Defaz |  Carlos Alfredo Herrera Núñez |
|  Econ. Manuel Mosías Monta Unaucho SECRETARIO | |



EQUATORIANA***** Y4343V4227

CIUDADANO MARGOTH ELIZABETH NEGRETE

PROFESION CHOPER PROFESIONAL

LUIS ALBERTO HERRERA

MERCEDES ELENA NUÑEZ

COTACACHI 09/01/2001

09/01/2014

01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050153728-8

HERRERA NUÑEZ CARLOS ALFREDO

27 OCTUBRE 1967

COTOPAXI/LATACUNGA/TUACAZO

007- 0017 00257

COTOPAXI/ LATACUNGA

TUACAZO 1967

EQUATORIANA***** V888V1262

CIUDADANO CARLOS ALFREDO HERRERA NUÑEZ

PROFESION PROFESOR EN GENERAL

OSMA ENRIQUE NEGRETE

OSMELIA E JACHO

LATACUNGA 07/03/2005

REN 0152907

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050161870-8

NEGRETE JACHO MARGOTH ELIZABETH

COTOPAXI/SAGUISILI/SAGUISILI

20 JUNIO 1967

007- 0127 00222 F

COTOPAXI/ SAGUISILI

SAGUISILI 1967



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/09/2011

286-8011 NÚMERO

0601618706 CÉDULA

NEGRETE JACHO MARGOTH ELIZABETH

COTOPAXI SAGUISILI

PROVINCIA CANTÓN

SAGUISILI SAGUISILI ZONA

1 DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/09/2011

132-0986 NÚMERO

0601637286 CÉDULA

HERRERA NUÑEZ CARLOS ALFREDO

COTOPAXI LATACUNGA

PROVINCIA CANTÓN

TUACAZO JONA

1 DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** E2333V3222

CIUDADANO MARCIA ROCIO TUTILLO BARRAGAN

SECUNDARIA BACHILLER TECNICO

REYNALDO TUTILLO

CLEMENTINA ACHACHI

LATACUNGA 18/08/2010

18/08/2002

REN 3035911

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050129751-9

TUTILLO ACHACHI JUAN JOSE

COTOPAXI/LATACUNGA/GUAYTACAMA (GUAYTACAMA)

13 ABRIL 1963

002- 0017 00733 M

COTOPAXI/ LATACUNGA

LA MATRIZ 1963

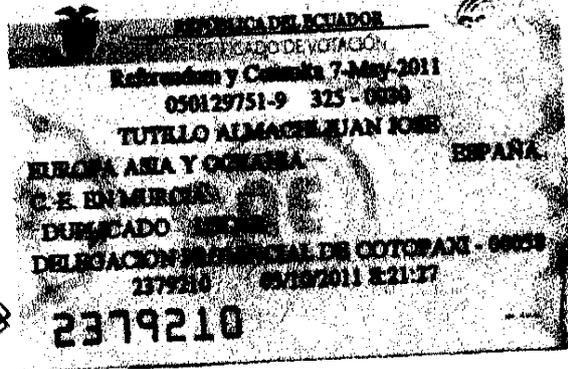
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SAQUISILÍ
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2086 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede,
es igual al documento presentado ante el suscrito
Saquisilí, a

20 NOV 2012

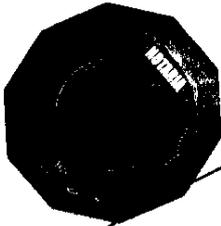
El Notario

Dr. Jaime Corrales León
NOTARIO PRIMERO SAQUISILÍ
COTOPAXI - ECUADOR

Dr. Jaime Corrales León
NOTARIO
SAQUISILÍ - ECUADOR



..... ZÓN: Se otorgó ante mí, la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIONES**,
en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y rubricada
en la ciudad y cantón Saquisilí, a veinte (20) de Noviembre del 2012.-



DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAQUISILÍ

Dr. Jaime Corrales León
NOTARIO PRIMERO SAQUISILÍ
COTOPAXI - ECUADOR





NOTARIA
QUINTA

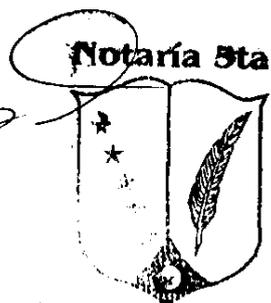
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 ZON: Al margen de la escritura pública de
 2 Constitución de la Compañía "TAXISAQUISILI
 3 CIA. LTDA., celebrada ante mí Notario Quinto
 4 del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas
 5 Dávila, el 26 de octubre del 2001, de lo cual
 6 tomé nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES,
 7 contenida en la presente escritura.- Quito, a
 8 treinta de noviembre del año dos mil doce.-
 9
 10
 11

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23

[Firma manuscrita]

Dr. Humberto Navas Dávila
 NOTARIO QUINTO
 QUITO



Luis Humberto Navas D
 Quito - Ecuador



24 **RAZON.-** Con esta fecha tome nota sobre la cesión de participaciones a la que se
 25 ~~re~~ refiere la escritura que antecede, Lo certifico en Saquisilí a, tres de Diciembre del
 26 año dos mil doce. **EL REGISTRADOR.**

27
 28 *[Firma manuscrita]*
 Dr. José Enrique Guamfange Ayala
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 CANTÓN SAQUISILÍ

